



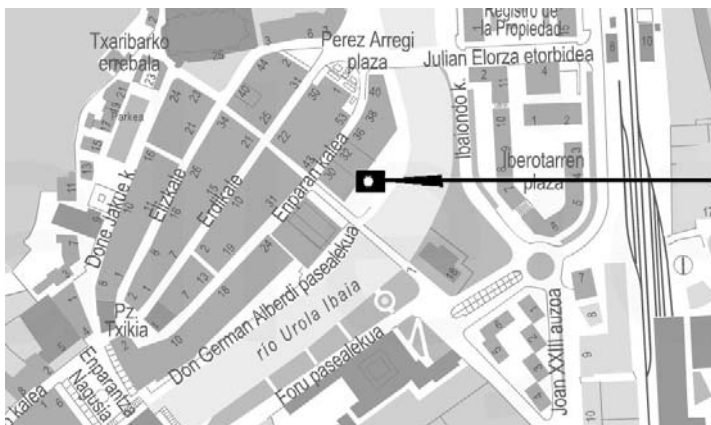
AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA

# I RALLYE FOTOGRÁFICO GAU-TXORI (NOCTURNO)

Azpeitia 27 de FEBRERO de 2010

## Bases

- 1 - Podrá participar toda persona que posea una **cámara digital** con tarjeta de memoria.
- 2 - Las inscripciones (por problemas de infraestructura un máximo de **50 participantes**) se realizarán por internet en [azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com](mailto:azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com) antes del 19 de febrero. La inscripción será de 15 €, con derecho a cena (pollo con ensalada, sidra o vino, postre y café) y se hará efectivo el mismo día del rallye en la sede de Azpeitiko Argazki Elkarteak, Perez Arregi 1-1º (Edificio Telefónica) desde las 18 a las 19 horas  
La cena será en la SOCIEDAD ZELAI-LUZE entre las 21,00 y las 23,00 horas



SOCIEDAD GASTRONÓMICA  
ZELAI-LUZE

- 3 - Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos se podrán hacer en color o B/N, en formato JPG y máxima calidad,.
- 4 - El Rallye finalizará a la 01:00h. con la descarga de las tarjetas al ordenador en la AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA. Se podrán hacer todas las fotos que se quiera pero se descargarán un máximo de 30 fotografías, se ruega que la selección de las 30 fotos se haga con suficiente antelación a la descarga para no hacer larga la espera del resto de participantes.
- 5 - Los participantes deberán elegir la fotografía con la que deseen participar en cada una de los temas y enviar un correo a la dirección [azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com](mailto:azpeitikoargazkielkartea@hotmail.com) antes del 7 de Marzo de 2010 indicando el número de participante y el número de fotografía que se selecciona para cada tema.
- 6 - PREMIOS:
  - 1-Mejor colección: .....120 € y Trofeo
  - 2-Segundo clasificado:..... 90 € y Trofeo.
  - 3-Tercer clasificado: ..... 60 € y Trofeo.
- 7 - Las fotos premiadas quedarán en poder de la entidad organizadora, la cual podrá utilizarlas cuando lo estime conveniente, citando el nombre del autor o de la autora.
- 8 - Cualquier cuestión no contemplada en estas bases será resuelta por la organización.